

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

TRASLADO ART. 110 C. G. DEL
P R O C E S O . FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 0004

Fecha: 16/02/2022

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2017 01135	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	FELIX ANTONIO GOMEZ GOMEZ	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	17/02/2022	21/02/2022
2019 00510	Proceso Monitorio	VICTOR MANUEL BOBADILLA MENDEZ	CONSTRUCORP CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	17/02/2022	21/02/2022
2021 00229	Ejecutivo Singular	JOSE MANUEL BERNAL CARREÑO	JAIME MAURICIO GARCIA GARCIA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	17/02/2022	21/02/2022
2021 00280	Ejecutivo Singular	ESPERANZA VIEDA QUINTERO	ALVARO ENRIQUE RUEDA PINEDA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	17/02/2022	21/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EN ARMONMIA CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL MICROSITE DE LA PAGINA WEB DEL JUZGADO, HOY 16/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M.

LAURIS ARTURO GONZALEZ CASTRO

SECRETARIO